Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 2341295038		

No. GS-2025- /SUBCO - GUTAH – 20.1

Quibdó, 07 de noviembre de 2025

Señor teniente coronel
CESAR ALBERTO LEMUS PINTO
Comandante Departamento de Policía Chocó (E)
Calle 29 1-60 B/ cristo rey
Quibdó - Chocó

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 24-7-10011-2025.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	07/10/2025	**Hasta**	07/11/2025

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2025-031723-DECHO del 01/05/2025 el señor coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-056436-DECHO del 06/08/2025 el señor coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor subintendente YEISON ASPRILLA CASTRO.
- Mediante comunicación oficial GS-2025-070154-DECHO del 23/09/2025 el señor Coronel JOSE HAIR URREGO BAQUERO obrando en calidad de Comandante del Departamento de Policía Chocó nombro como supervisor al señor Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 06/05/2025 y el 02/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-047082-DECHO del 02/07/2025.
2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 03/07/2025 y el 07/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-048449-DECHO del 07/07/2025.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 08/07/2025 y el 31/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-059665-DECHO del 19/08/2025.
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 07/08/2025 y el 07/09/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-065076-DECHO del 07/09/2025.
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 07/09/2025 y el 07/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No GS-2025-074407-DECHO del 09/10/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	24-7-10011-2025
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINAS Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
Contratista	FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S NIT: 901480087-7
Representante legal	EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS
Valor inicial del contrato	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00).
Valor adiciones del contrato	No aplica
Valor total del contrato	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00).

UNIDAD		REC	CUENTA	VALOR
DECHO	D16	16	A-02-02-02-009-006	$70.000.000,00
TOTAL				$70.000.000,00

Plazo de ejecución inicial	06 de mayo de 2025 con un plazo de 209 días, finalizando el 30 de noviembre de 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	06 de mayo de 2025.
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de noviembre de 2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	Especificaciones técnicas incluyendo repuestos para el mantenimiento correctivo
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

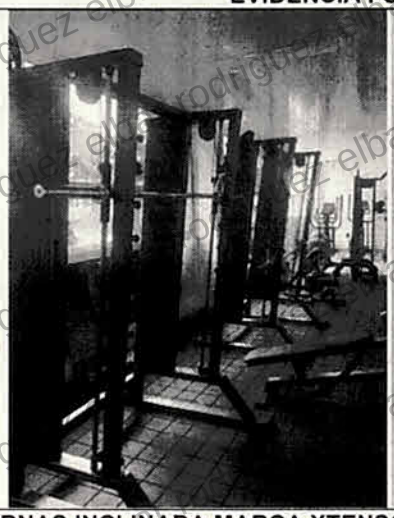
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante el periodo de tiempo reportando se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento de los equipos y maquinas del gimnasio del Departamento de Policía Chocó, conformo a las especificaciones del proceso de contratación, así:

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	MANO DE OBRA			
15	**MÁQUINA SMITH MARCA XTERNSOR**			
	Mantenimiento correctivo: cambio de rodamientos, cambio de poleas, todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	2	198.000,00	396.000,00
	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA			
	 			
14	**PRENSAS PIERNAS INCLINADA MARCA XTENSOR 290 KG**			
	Mantenimiento correctivo: cambio de rieles, de rodamientos, de tapizados todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento y pintura tipo poliuretano triple capa.	1	216.000,00	216.000,00
	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA			
	  			

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

21	**MÁQUINA PARA ABDOMINAL MARCA ABSLIER, CON SISTEMA DIGITAL MOSTRADOR DE REPETICIÓN.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento e incluido sistema de rotación.	1	162.000,00	162.000,00

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



25	**BANCAS: DECLINADO, INCLINADO Y ESPALDA PLANA MARCA XTENSOR MAX 100KG/220LIBRAS.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, soldadura y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	1	117.000,00	117.000,00

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



TOTAL MANO DE OBRA	**891.000,00**

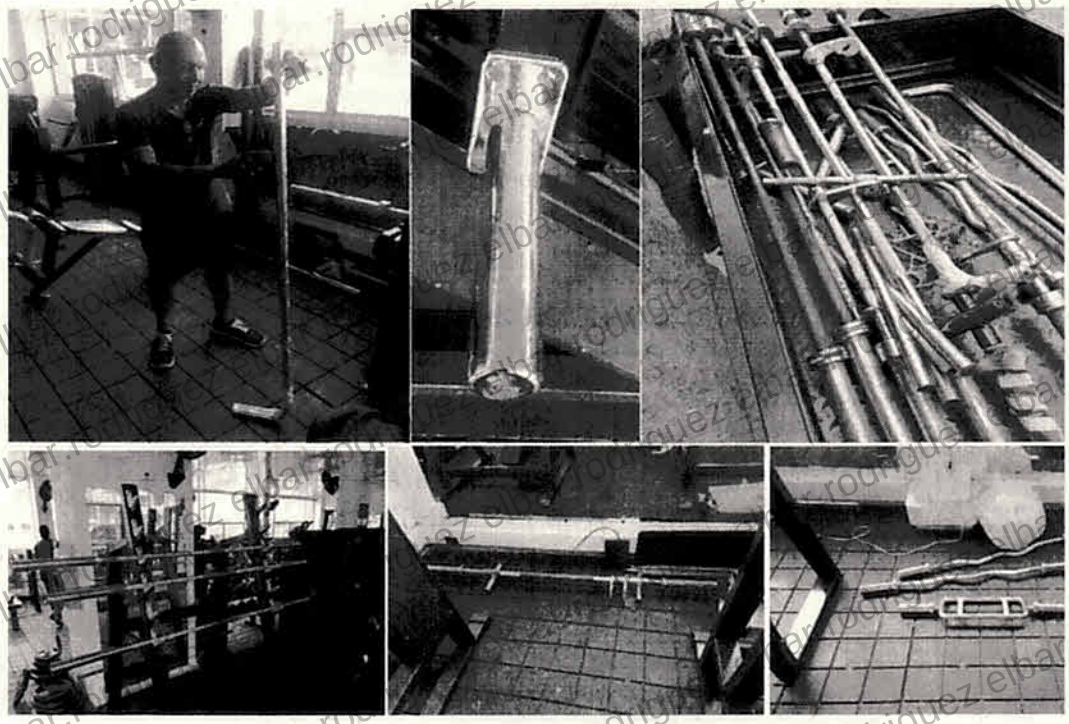
MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
15	CROMADO DE CAÑAS	42	295.000	12.390.000,00
6	TAPICERIA CON AGLOMERADO ASIENTO	5	$170.000	850.000,00
7	TAPICERIA CON AGLOMERADO ESPALDAR	2	215.000	430.000,00

2341295038

9	PINTURA POLIURETANO X GALON	3	690.000	2.070.000,00
10	ANTICORROSIVO X GALON	3	240.000	720.000,00
1	CABLE ENCAUCHETADO DE ¼ ACERO X METRO	8	25.000	200.000,00
2	TERMINALES DE CABLE PONCHADAS	4	48.000	192.000,00
18	JUEGO COMPLETO TORNILLERIA INOXIDABLE	1	65.000	65.000,00
TOTAL, MANTENIMIENTO CORRECTIVO				**16.917.000,00**

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CROMADO DE CAÑAS



DESCRIPCIÓN PRECIOS DEL SERVICIO PRESTADO	
VALOR MANO DE OBRA	891.000,00
VALOR MANTENIMIENTO CORRECTIVO	16.917.000,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	**17.808.000,00**

Informo a mi coronel, que valor total del contrato es de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00), a la fecha su ejecución es de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($45.121.400,00) correspondientes al 64,4% del presupuesto comprometido en el presente proceso de contratación.

El pago se realizará de acuerdo a la distribución de los siguientes rubros presupuestales, así:

RPC	DEPENDENCIA	CUENTA	VALOR SERVICIO	VALOR FACTURADO
56525	D16 DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ	A-02-02-02-008-007	17.808.000,00	17.808.000,00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			**17.808.000,00**	**17.808.000,00**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió

Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SI	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Planilla N° 7883278867
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	SÍ	Cumplió
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
15	CROMADO DE CAÑAS	42	X	
6	TAPICERIA CON AGLOMERADO ASIENTO	5	X	
7	TAPICERIA CON AGLOMERADO ESPALDAR	2	X	
9	PINTURA POLIURETANO X GALON	3	X	
10	ANTICORROSIVO X GALON	3	X	
1	CABLE ENCAUCHETADO DE ¼ ACERO X METRO	8	X	
2	TERMINALES DE CABLE PONCHADAS	4	X	
18	JUEGO COMPLETO TORNILLERIA INOXIDABLE	1	X	

MANO DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
14	**PRENSAS PIERNAS INCLINADA MARCA XTENSOR 290 KG** **Mantenimiento correctivo**: cambio de rieles, de rodamientos, de tapizados todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento y pintura tipo poliuretano triple capa.	1	X	
15	**MÁQUINA SMITH MARCA XTERNSOR** **Mantenimiento correctivo**: cambio de rodamientos, cambio de poleas, todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	2	X	
21	**MÁQUINA PARA ABDOMINAL MARCA ABSLIER, CON SISTEMA DIGITAL MOSTRADOR DE REPETICIÓN.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento e incluido sistema de rotación.	1	X	

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

25	**BANCAS: DECLINADO, INCLINADO Y ESPALDA PLANA MARCA XTENSOR MAX 100KG/220LIBRAS.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, soldadura y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	1	X	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

A la fecha el contrato se ha ejecutado con normalidad, no se ha visto afectado por ningún factor.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (186) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (23) días calendario para finalizar el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Comando de Departamento de Policía Choco, realizará el pago en moneda legal colombiana, en forma de mensualidades vencidas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única del contrato y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC),y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la Institución.

Si los documentos en referencia son devueltos, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el grupo de contratos del Departamento de Policía Choco, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros en original expedida por la entidad bancaria.

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Departamento de Policía Choco, del servicio suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas al Departamento de Policía Choco.

Los pagos se realizarán previa presentación de la siguiente documentación:

1. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.
2. Factura reglamentaria por la DIAN o cuenta de cobro para personas de régimen certificado
3. Certificación de paz y salvo de parafiscales firmado por contador, representante legal y/o revisor fiscal, según el caso.
4. La respectiva copia de registro presupuestal, copia de la aprobación de la póliza y aceptación de la oferta (Contratos).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR SAS NIT: 9014800877
ENTIDAD FINANCIERA: banco Bogotá
TIPO DE CUENTA: ahorros

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

NUMERO DE CUENTA: 578642050
OFICINA: Quibdó

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$70.000.000,00	100%
Valor total de la entrega	$45.121.400,00	64,4%
Valor total facturado	$45.121.400,00	64,4%
Valor facturado pendiente de pago	$17.808.000,00	25,4%
Valor pagado	$45.121.400,00	64,4%
Valor pendiente de entrega	$24.878.600,00	35,5%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. De acta o constancia de recibido	**Valor recibido**	**Fecha de recibido**	**Valor facturado**	**No. Factura**	**Valor pagado**	**Valor deducciones**	**No. Orden de pago**
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ - DECHO							
003	17.808.000,00	17/10/2025	17.808.000,00	FEV 356	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes *N/A*

4. RECOMENDACIONES

Se le recomendó al contratista, cumplir las actividades establecidas dentro del presente contrato dentro del plazo de ejecución, con el fin de cumplir con las metas de ejecución presupuestal y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el presente proceso de contratación.

5. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicaciones oficiales No. GS-2025-051430-DECHO del 17/07/2025, GS-2025-054463-DECHO del 31/07/2025 y GS-2025-073873-DECHO, del 06/10/2025, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Mayor **JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ**
Supervisor Contrato No. 24-7-10011-2025
jeison.dulce@correo.policia.gov.co
3212412830

2341295038

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Quibdó, 07 de noviembre de 2025
Unidad:	DECHO
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	24-7-10011-2025
Constancia de recibido No.	003
Contratista:	FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S
NIT del contratista:	901480087-7
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINAS Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000,00).
Plazo de ejecución:	06 de mayo de 2025 con un plazo de 209 días, finalizando el 30 de noviembre de 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Instalaciones de la base del comando de Departamento de Policía Quibdó – Chocó, previa coordinación con el supervisor del contrato. En caso de que se deba hacer el mantenimiento de algún equipo fuera de las instalaciones del Comando, este se realiza únicamente con la autorización del supervisor del contrato, quien deberá informar al ordenador del gasto, en todo caso el contratista emitirá un concepto técnico donde justifique el motivo del traslado y así mismo, suscribe un compromiso de responsabilidad de cualquier daño, robo o perdida de los elementos que se les haya confiado.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	Mayor JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ Jefe Grupo Talento Humano

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Del: 07/10/2025 Al: 07/11/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

RPC	Unidad	REC	Descripción del servicio recibido	Valor recibido	Valor facturado	Valor a descontar	Valor a pagar
56525	DECHO	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINAS Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.	17.808.000	17.808.000	N/A	17.808.000
			VALOR TOTAL				17.808.000

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEV 356	17/10/2025	$17.808.000,00	N/A	$17.808.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$17.808.000,00**	**N/A**	**$17.808.000,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La empresa ha cumplido con cada una de las cláusulas, condiciones y especificaciones establecidas en el contrato sin dilataciones ni contratiempo que perjudiquen la correcta ejecución.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual	SÍ	Cumplió
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones y trabas.	Si	Cumplió
Responder en los plazos que la Policía Nacional Departamento de Policía Chocó establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	SÍ	Cumplió
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales, (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF), por cuanto al cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Si	Planilla N° 7883278867
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su	SÍ	Cumplió

2341295038

divulgación o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.		
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho el contratista deberá informar de tal evento al Comando Departamento de Policía Chocó de la policía nacional y a las autoridades competentes, para que se adopten las medidas necesarias.	SÍ	Cumplió
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SÍ	Cumplió
Restituir a la policía nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SÍ	Cumplió
Y las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la Ley 80 del 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SÍ	Cumplió

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
15	CROMADO DE CAÑAS	42	X	
6	TAPICERIA CON AGLOMERADO ASIENTO	5	X	
7	TAPICERÍA CON AGLOMERADO ESPALDAR	2	X	
9	PINTURA POLIURETANO X GALON	3	X	
10	ANTICORROSIVO X GALON	3	X	
1	CABLE ENCAUCHETADO DE ¼ ACERO X METRO	8	X	
2	TERMINALES DE CABLE PONCHADAS	4	X	
18	JUEGO COMPLETO TORNILLERIA INOXIDABLE	1	X	

MANO DE OBRA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
14	**PRENSAS PIERNAS INCLINADA MARCA XTENSOR 290 KG** **Mantenimiento correctivo**: cambio de rieles, de rodamientos, de tapizados todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento y pintura tipo poliuretano triple capa.	1	X	
15	**MAQUINA SMITH MARCA XTERNSOR** **Mantenimiento correctivo**: cambio de rodamientos, cambio de poleas, todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	2	X	
21	**MÁQUINA PARA ABDOMINAL MARCA ABSLIER, CON SISTEMA DIGITAL MOSTRADOR DE REPETICIÓN.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento e incluido sistema de rotación.	1	X	
25	**BANCAS: DECLINADO, INCLINADO Y ESPALDA PLANA MARCA XTENSOR MAX 100KG/220LIBRAS.** **Mantenimiento correctivo**: cambio de tapizado, soldadura y pintura tipo poliuretano triple capa. Todo con repuestos originales que sean necesarios para su óptimo funcionamiento.	1	X	

Mayor **JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ**
Supervisor Contrato No. 24-7-10011-2025
jeison.dulce@correo.policia.gov.co
3212412830

2341295038

FERROCONSTRUCTORA PROYECT
NIT 901.480.087-7
CR 7 27 45
Tel: (034) 3104131335
Quibdó - Colombia
planeacion1@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 356

Señores	POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DEL CHOCO		
NIT	800.140.951-1	**Teléfono**	(604) 6712010
Dirección	Calle 29 Nº 1-60	**Ciudad**	Quibdó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/10/2025, 15:32
Expedición	17/10/2025, 15:32
Vencimiento	17/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CROMADO DE CAÑAS	42.00	12,390,000.00
2	TAPICERIA CON AGLOMERADO ASIENTO	5.00	850,000.00
3	TAPICERIA CON AGLOMERADO ESPALDAR	2.00	430,000.00
4	PINTURA TIPO POLIURETANO x GALON	3.00	2,070,000.00
5	ANTICORROSIVO X GALON	3.00	720,000.00
6	Mantenimiento correctivo MÁQUINA SMITH MARCA XTERNSOR,	2.00	396,000.00
7	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PRENSAS PIERNAS INCLINADA MARCA XTENSOR 290 KG	1.00	216,000.00
8	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MÁQUINA PARA ABDOMINAL MARCA ABSLIER, CON SISTEMA DIGITAL MOSTRADOR DE REPE	1.00	162,000.00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO BANCAS: DECLINADO, INCLINADO Y ESPALDA PLANA MARCA XTENSOR MAX 100KG/220LIB	1.00	117,000.00
10	CABLE ENCAUCHETADO 1/4 ACERO POR METRO	8.00	200,000.00
11	TERMINALES DE CABLE PONCHADAS	4.00	192,000.00
12	JUEGO COMPLETO TORNILLERIA INOXIDABLE	1.00	65,000.00

Total items: 12

Valor en Letras:
Diecisiete millones ochocientos ocho mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Total Bruto	14,964,705.90
IVA 19%	2,843,294.10
Total a Pagar	**17,808,000.00**

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-17 por $ 17,808,000.00

Observaciones:
ACTA DE COBRO N°3 del contrato N° 24-7-10011-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTOPREVENTIVO,CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOSPARA LOSEQUIPOS Y MAQUINAS Y ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL GIMNASIO DEL DEPARTAMENTODEPOLICIA CHOCÓ.
La factura deber ser tramitada a través de SIIF Nación código PCI #$16-01-01-D16;24-7-10003-2025;wilner.londono5105@correo.policia.gov.co#$,

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090266431 aprobado en 20250310 prefijo FEV desde el número 351 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa
CUFE: 4f64acdc352e60b0415946f101ca17956a46a41426a25a521020b3da8d4674a41dadfcb08cad2ee80c96b84a2e2b951c

Fabricante Software: Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830057391-5 Nombre Software: Siigo Nube Factura electrónica ver emb.ML

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR SAS identificado(a) con NITPJ 9014800877 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 578642050 desde el 13 de agosto de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 30 de septiembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

FERROCONSTRUCTORA
PROYECTAR S.A.S.
N.I.T: 901.480.087-7

PROYECTAR SAS
FERROCONSTRUCTORA INMOBILIARIA

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

YO **DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.129.044.939 de Unión Panamericana (Las Ánimas) y tarjeta profesional número 199174-t, en mi calidad de **CONTADOR** de Ferroconstructora Proyectar S.A.S, persona jurídica identificado con NIT 901480087-7, quien en adelante se denominara como **LA EMPRESA,** manifiesto bajo la gravedad de juramento que LA EMPRESA ha cumplido Durante los últimos 6 meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaró que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con todas las empresas promotoras de salud EPS, fondos de pensiones administradoras de riesgos profesionales ARP, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA.

Dadas al (06) seis de Noviembre de 2025.

Firma del Contador: _____
Nombre en letra imprenta: DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO
Número de Identificación: 1129044939
TARJETA PROFESIONAL No.: 199174-T

Firma del RL _____
Nombre en letra imprenta: Everth Deivls Perea Palacios Número de Identificación: 79.906.823

CARRERA 7 No 27 - 45 QUIBDÓ – CHOCÓ -COLOMBIA
E-Mail: planeacion1@ hotmail.com
Teléfonos: 6 712 732 - 321 927 84 21

2341295038

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.129.044.939
MOSQUERA MURILLO
APELLIDOS
DANIS JHOJAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1990
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-ABR-2008 UNION PANAMERICANA (LAS ANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1706000-00160009-M-1129044939-20090624 0012796775A 1 24732803

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

199174-T



DANIS [illegible]
MOSQUERA [illegible]
C.C. 1129064939
RESOLUCION INSCRIPCION 008 FECHA 27/01/2015
UNIVERSIDAD TECN. DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 211512

200872

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 641 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores - a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.vrdaqs.com

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez

GS-2025-082286-DECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 1 A A 3 1 5 D C B D 0 6 5 7 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIS JHOJAN MOSQUERA MURILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129044939 de UNION PANAMERICANA (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 199174-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-30 03:12:43 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 7883278867

Período Cotización: octubre de 2025 **Período** noviembre de 2025

Servicio:

PAGADO 30/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S		
Documento	NIT.901480087	**Dirección**	CR 7 #27 - 45
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6026702010
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	QUIBDO	**Departamento**	CHOCO
Representante Legal	PEREA PALACIOS EVERTH DEIVIS	**Identificación**	NIT.79906823
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1078919938	YEDSY RENTERIA RENTERIA	01	00	X	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.213.352	$ 194.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.213.352	$ 49.000	4,350	$ 1.213.352	$ 53.200	(CCF29) COMFACHOCO		$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.800
CC 11792273	MILTON ARIEL DE JES VELASQUEZ PALACIOS	01	00	X	X																0	28	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 1.213.352	$ 194.600	(EPSC25) EPS-S COMPEN CHOCO	$ 1.213.352	$ 49.000	4,350	$ 1.213.352	$ 53.200	(CCF29) COMFACHOCO		$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.800
CC 11803558	WILLINTON CUESTA CORREA	01	00	X	X																0	28	28	28	28	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.213.352	$ 194.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.213.352	$ 49.000	4,350	$ 1.213.352	$ 53.200	(CCF29) COMFACHOCO		$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.800
CC 11794082	ELVIS GOEL PALACIOS VALOYES	01	00	X	X																0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 1.213.352	$ 194.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.213.352	$ 49.000	4,350	$ 1.213.352	$ 53.200	(CCF29) COMFACHOCO		$ 49.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.800
CC 43597292	LUZ DEL CARMEN PALOMEQUE CUESTA	01	00	X	X																0	12	12	12	12	(230301) PORVENIR	$ 520.000	$ 83.400	(MIN002) ADRES MIN002	$ 520.000	$ 21.000	4,350	$ 520.000	$ 22.800	(CCF29) COMFACHOCO		$ 21.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 148.200
CC 79906823	EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS	01	00	X	X																0	10	10	10	10	(25-14) COLPENSIONES	$ 433.334	$ 69.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 433.334	$ 17.400	4,350	$ 433.334	$ 16.000	(CCF29) COMFACHOCO		$ 17.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.806.742	$ 5.806.742	$ 5.806.742	$ 5.806.742	$931.200	$ 234.400	$254.500	$ 234.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.654.500

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

GS-2025-082286-DECHO

2341295088

2341295088

GS-2025-082286-DECHO

SIF Nación

Mi Usuario: EDISON ALONSO ESTRADA TUBERQUIA
16-01-01-D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
5/05/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2625 de fecha 2025-02-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	56525	Fecha Registro:	2025-05-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	70 000 000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	70 000 000.00	Saldo x Obligar:	70 000 000.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901480087	Razon Social:	FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	578642050	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80148151	Nombre:	JOSE HAIR URREGO	Cargo:	COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	24-7-10011-2025	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2025-05-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
D16 DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		70 000 000.00	0.00		
					Total:	70 000 000.00	0.00	70 000 000.00	70 000 000.00

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS DE GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
D16	DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	70 000 000.00	70 000 000.00	NINGUNO

Intendente jefe YAICER JAFET MOSQUERA MOSQUERA
Jefe de Presupuesto DECHO (E)

Recibido Si Abonado Ambos Bs
05-05-2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2025-036322-DECHO / AREAD-GRUCO 3.1

Quibdó 06 de mayo del 2025

Señor
EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS
Representante Legal FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S
NIT. 901480087-7
Carrera 16 # 8 – 19 Piso 2 Quibdó-Chocó
Email: planeacion1@hotmail.com
Teléfono: 3104131335

Asunto: CARTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

Con el presente, muy respetuosamente me permito notificarle que los requisitos legales del Contrato N°**24-7-10011-2025**, adelantado bajo la modalidad mínima cuantía, se surtieron en su totalidad y en consecuencia puede iniciar el cumplimiento del objeto, con las siguientes características:

Objeto	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINAS DE GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ"
Valor adjudicado	SETENTA MILLONES DE PESOS ($ **70.000.000**) M.C.T.E
Fecha de Inicio	06 de mayo 2025
Número y fecha Registro presupuestal de Compromiso-SIIF	56525 del 05 de mayo del 2025.
Plazo de Ejecución	Hasta el día 30 de noviembre del 2025
Supervisor asignado	JEISON ALEXANDER DULCE MUÑOZ
Número de contacto supervisor	3202017869
Correo supervisor	Jeison.Dulce@correo.policia.gov.co
código de identificación SIIF	Para temas de faturas electronicas en la plataforma SIIF así: #$16-01-01-D16-24-7-10011-24; Jeison.Dulce@correo.policia.gov.co #$

Para conocimiento, la ejecución del objeto del presente contrato será verificada por el Supervisor asignado, quien conocerá de cualquier novedad que se llegare a presentar durante la vigencia del mismo.

Atentamente

Capitán. **CARLOS HERNEY MEDINA**
Jefe Grupo de Contratos DECHO

Elaborado por: SI. Rubén Darío Asprilla Perea // Integrante Grupo de Contratos DECHO

Revisado por: SI. Alexander Antonio Borja De La Cruz // Analista del Grupo de Contratos DECHO

Ubicación DIRUDASPE 2025/ CARTA DE INICIO
Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712015
decho.oficinajuridica@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

2341295038

Pagina 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Codigo 2BS-FR-0022		
Fecha 19-08-2015	APROBACION GARANTÍA ÚNICA	POLICÍA NACIONAL
Version 2		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO COMANDANTE DE DEPARTAMENTO Nº 3191 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-7-10011-2025

CONTRATISTA: FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR S.A.S
NIT 901480087-7
REPRESENTANTE LEGAL: EVERTH DEIVIS PEREA PALACIOS

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA, CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MAQUINAS DE GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ.

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000,00) M.C.T.E

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

POLIZA No 55-46-101029805- Expedida el: 06/05/2025 Anexo: 0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	$ 14.000.000,00	02/05/2025	31/07/2026
Calidad del Servicio	$ 35.000.000,00	02/05/2025	31/07/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única; para constancia se firma en (Quibdó), 06-05-2025

Coronel **JOSE HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaborado por: SI Yuberth Abadia Ahadia // Analista de Contrato DECHO (E)
Revisado por: CT Carlos Hermey Medina // Jefe Grupo de Contrato DECHO
Revisado por: IT Yomain Rivas Hinestroza // Asesor Jurídico DECHO (E)
Revisado por: MY Cristian Camilo Galindo Orjuela // Jefe Administrativo DECHO
Revisado por: TC Andres Felipe Hernández Barajas // Subcomandante DECHO (E)

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofden.dijin@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

GS-2025-082286-DECHO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD. SUC.	NO. POLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-46-101029805	0

FECHA EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE: DIA	MES	AÑO	A LAS: HORAS	VIGENCIA HASTA: DIA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	05	2025	02	05	2025	00:00	31	07	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
FERROCONSTRUCTORA PROYECTAR SAS			NIT. 901,480,087-7
DIRECCIÓN	CIUDAD		TELEFONO
CAR 7 27 45	QUIBDO - CHOCO		3104131335

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO			NIT. 800,140,951-1
DIRECCION	CIUDAD		TELEFONO
CLL 30 AV AEROPUERTO EL CARAÑO	QUIBDO - CHOCO		3213949041
SUCURSAL			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A , GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 24-7-10011-2025 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN A TODO COSTO CON MANO DE OBRA CAMBIO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS Y MÁQUINAS DE GIMNASIO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/05/2025	31/07/2026	$ 14,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2025	31/07/2026	$ 35,000,000.00

DECLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 244,328.77	$ 8,000.00	$ 47,942.47	$ 300,271.24	$ 49,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS FMA LTDA	194929	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELÉFONO: 5124482 - PEREIRA

55-46-101029805
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Everth Perea Palacios
2025.05.06 17:36:29 -05'00'
FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Piso 3 Teléfonos: 601-2186977, 601-6019330 — S003853279

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO / RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2341295038



FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1975
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
21-MAR-1995 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100100-00363116-M-0079906823-20120302 0029301574A 1 1081733857



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.906.823
PEREA PALACIOS
APELLIDOS
EVERTH DEIVIS
NOMBRES
FIRMA

elbar.rodriguez elbar.rodriguez elbar.rodriguez